



Universidad Tecnológica
de Pereira

¡Estamos entre las mejores universidades del país..!

Reacreditada
como Institución de Alta Calidad
por el Ministerio de Educación Nacional
2013 - 2021

Certificada
por Bureau Veritas en Gestión de Calidad ISO 9001:2008
Gestión Pública NTC GP 1000:2009

Síguenos en:



UTPereira

www.utp.edu.co

Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300

Bienvenido..!
a un mundo de
inagotables experiencias. **Vívela UTP..!**

Metodología para la Formulación Plan de Desarrollo Institucional y Proceso de Autoevaluación con Fines de Renovación de la Acreditación

Universidad Tecnológica de Pereira



**Equipo Técnico
para la formulación del Plan de
Desarrollo Institucional y de la
Autoevaluación Institucional**



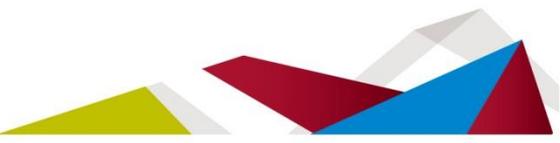
2018



Acreditación Institucional
"Compromiso permanente con la excelencia"
Universidad Tecnológica de Pereira



Tabla de contenido

1. Introducción
 2. Antecedentes y Marco Legal
 3. Dimensión teleológica
 4. Proceso a desarrollar
 5. Actividades transversales
- 
- 



1.

Introducción

La formulación de un Plan de Desarrollo Institucional es una gran oportunidad para que de manera colectiva y participativa sean analizadas las prioridades y requerimientos del presente de la Universidad Tecnológica de Pereira y construir escenarios de futuro para la Institución, así como los medios apropiados para lograrlos en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

La autoevaluación es una estrategia de cultura organizacional que se fundamenta en el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y académicos, lo anterior se refiere a la integralidad de la institución trabajando por la calidad y la excelencia académica



1.

Introducción

Entre los años **2015 y 2017** se la comunidad universitaria construyó el **Proyecto Educativo Institucional de la UTP**, en el cual se definen la **Misión, Visión 2028**, Valores y Principios Institucionales.

Lo anterior como **punto de partida** y **parte integral** del proceso de **Formulación del Nuevo Plan de Desarrollo Institucional**.

La UTP como parte de la formulación **del Nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028** y el **Proceso de Autoevaluación con fines de Reacreditación** ha generado diversos espacios de participación que buscan conocer las percepciones y propuestas de los diferentes grupos de valor y en la búsqueda de oportunidades de mejora, fortalezas y retos a través de las siguientes actividades.



Audiencia Pública



Talleres con directores de pregrado y posgrado



Entrevistas con los Grupos de valor



Audiencia Externas

Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028
Autoevaluación con fines de Reacreditación



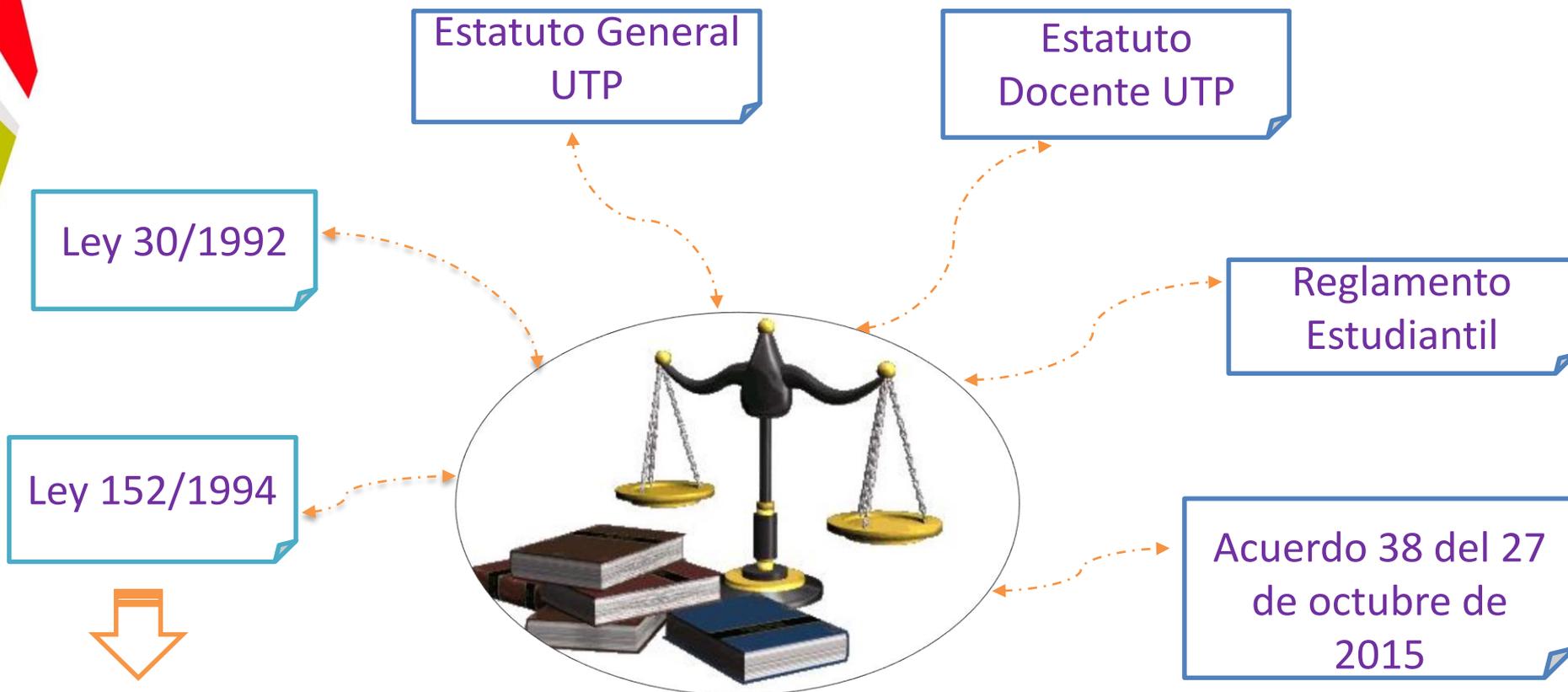
2.

Antecedentes y Marco Legal

- ✓ Durante el **2008** se **aprueba el direccionamiento estratégico 2009 – 2019** y los **proyectos institucionales 2009 – 2012**. (**Acuerdo CSU 05 de 2008**)
- ✓ Durante el **año 2012** se realiza un proceso de **ajuste a la cadena de logro del PDI actualizando proyectos en un horizonte 2013 – 2019**. (**Acuerdo CSU 27 de 2012**)
- ✓ En el **año 2014** se aprueba la **nueva estructura orgánica de la Universidad** mediante acuerdo número de 14 del Consejo Superior. (**Acuerdo CSU 14 de 2014**)
- ✓ En el **año 2015** el comité coordinador del sistema integral de gestión – Calidad **aprueba el nuevo mapa de procesos institucional**.
- ✓ En el **año 2015** el Consejo Nacional de Acreditación emite los **nuevos lineamientos de acreditación institucional**.
- ✓ Entre los años **2015 y 2017** se trabaja el **Proyecto Educativo Institucional de la UTP** (se ajusta Misión, Visión, Valores y Principios Institucionales). (**Acuerdo CSU 04 de 2018**)
- ✓ En el **año 2015** se realiza proceso de **fortalecimiento al PDI** alineado al **programa de Gobierno y diferentes apuestas de Planeación Internas y Externas**. (**Acuerdo CSU 39 de 2015**)
- ✓ Entre los **años 2015 y 2017** se generan diversos **espacios de participación** como etapa de **recolección de información y diagnóstica** para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional e **identificación de necesidades de la comunidad universitaria**.
- ✓ En el **año 2017** mediante **decreto 1499** se actualiza el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**.
- ✓ En el año 2018 se emite el **acuerdo 01 de 2018 del CESU** (Consejo Nacional de Educación Superior), **actualiza los lineamientos para el proceso de acreditación institucional y de programas de pregrado**.

2.

Antecedentes y Marco Legal



Artículo 339. Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional.

Artículo 342. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales.

Artículo 343. La entidad nacional de planeación que señale la ley, tendrá a su cargo el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, en las condiciones que ella determine

3.

Dimensión teleológica

La apuesta filosófica de la Universidad dentro del **Plan de Desarrollo** será **alineada con la dimensión teleológica** que fue construida en el **Proyecto Educativo Institucional – PEI** y aprobada por el **Consejo Superior, Acuerdo 04 de 2018** en el cual, se concreta en la **misión, la visión, los principios y valores** que orientan la intencionalidad formativa y las estrategias para lograrlo.



3.

Dimensión teleológica

ARTÍCULO 2º: MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD: Somos una universidad estatal de carácter público, vinculada a la sociedad, **que conserva el legado material e inmaterial, y** ejerce sus propósitos de formación integral en los distintos niveles de la educación superior, investigación, extensión, **innovación** y proyección social; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.

Una comunidad **universitaria** comprometida con la formación humana y **académica** de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinar para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas **de la sociedad**, fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, **las artes** y los saberes.

Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, **innovan e** intercambian conocimiento, para contribuir al **desarrollo económico y social de manera** sostenible.

ARTÍCULO 2ºB: Sus funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, tecnológicos científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales.



3. Dimensión teleológica

Visión:

Como universidad pública, **al año 2028 mantendremos la condición de alta calidad** en los procesos de **formación integral, investigación, innovación y transferencia del conocimiento; con reconocimiento internacional, que vincula las tecnologías de la información y la comunicación e impacta la academia y los diferentes sectores sociales y económicos, a nivel local, global, destacada por la sociedad, conservando el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el desarrollo sostenible.**





3.

Valores

- ❖ **Responsabilidad** y compromiso de los miembros de la comunidad universitaria, en el cumplimiento de su rol al servicio de la institución y en la capacidad de asumir las consecuencias de sus actos.
 - ❖ Ambiente de **respeto y cordialidad**, que permita el reconocimiento y valoración de los otros, independiente de su etnia, religión, sexo, ideología o condición social.
 - ❖ Capacidad de toma de decisiones acertadas a nivel personal o colectivo, que inspire a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales, con compromiso y **liderazgo**.
 - ❖ **Solidaridad** de los miembros de la comunidad universitaria, en búsqueda del bien ser y el bienestar de todos los integrantes de la institución.
- 
- 

3. Principios para la formulación del PDI

- ✓ **Autonomía institucional** en los procesos de autorreflexión, autorregulación y creación de normas propias, para el cumplimiento de los propósitos misionales al servicio de la sociedad.
- ✓ Mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, que permita el cumplimiento de los propósitos y funciones misionales con **calidad** y en procura de la **excelencia**.
- ✓ Desarrollo de **conocimiento pertinente** al servicio de la sociedad, para el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuya al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.
- ✓ Participación activa, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en los diversos asuntos de la vida institucional, que aporten a la construcción de **democracia y paz**.
- ✓ Capacidad de **cooperación** de los miembros de la comunidad universitaria, a fin de alcanzar propósitos comunes al servicio de la institución y de la sociedad.
- ✓ **Equidad** en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria, dando a cada quien el trato según sus particularidades y circunstancias.
- ✓ Probidad en las actuaciones de los miembros de la institución, que permitan claridad y **transparencia** en todas las actividades de la vida universitaria y en la rendición de cuentas a la sociedad.
- ✓ Mitigación de los impactos negativos entre las dimensiones ambiental, económica y social en el ejercicio de los propósitos y funciones misionales, en búsqueda de **sostenibilidad ambiental** y de una mejor calidad de vida.

4.

Proceso a desarrollar

Propuestas

1

Horizonte de tiempo Plan de Desarrollo

2020-2028
(9 años)

Alineado a la visión y PEI

Con una revisión intermedia por cada periodo rectoral

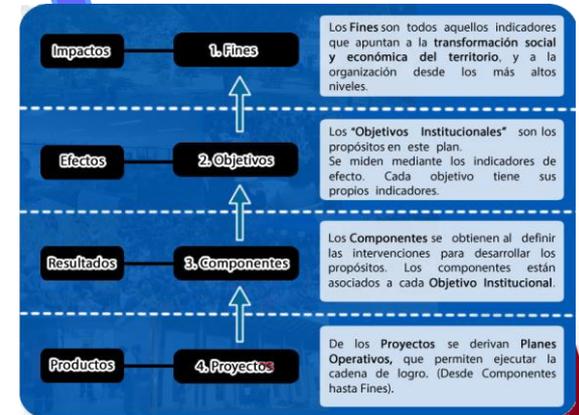
2

Herramienta de formulación

Marco lógico

Cadena de Valor

Capacidad instalada, acorde al DNP y lineamientos nacionales



4.

Proceso a desarrollar

Propuestas

3

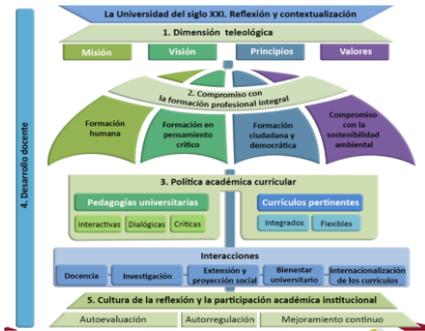
ESTRUCTURA DEL PLAN



4.

Proceso a desarrollar

Propuesta de temáticas de discusión



Visión Institucional

Como universidad pública, al año 2028 mantendremos la condición de **alta calidad** en los **procesos de formación integral, investigación, innovación y transferencia de conocimiento**; con **reconocimiento internacional, vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación e Impacto en la academia y en los diferentes sectores sociales y económicos, a nivel local y global**; destacada socialmente por conservar el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el **desarrollo sostenible**.



Audiencia Pública



Talleres con directores de pregrado y posgrado

Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028
Autoevaluación con fines de Reacreditación



Entrevistas con los Grupos de valor



Audiencia Externas

Estos procesos de participación colectiva de la comunidad universitaria permitieron vislumbrar las temáticas de discusión como etapa previa a la construcción del **Nuevo Plan de Desarrollo Institucional**

Temáticas de Discusión

Calidad y Excelencia Académica

Bienestar Institucional

Investigación, Innovación y Extensión

Contexto Local y Global

Gestión del Desarrollo Institucional

4.

Ruta de ejecución

2017 - 2018

2018

2019

2019

Etapa 1

Levantamiento de información y preparación metodológica

Aprestamiento

Etapa 2

Diagnóstico Institucional

Diagnóstico

Etapa 3

Direccionamiento Estratégico

Formulación

Etapa 4

Proyectos

Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación institucional

Etapa 5

Implementación y Ejecución

2020

Sistema de Gerencia del PDI

4.

Etapa 1 - Levantamiento de información y preparación metodológica

2017 - 2018

Septiembre y diciembre de 2017 

Levantamiento de información (cierre de brechas PDI, Plan de Mejoramiento, apuesta PEI, Síntesis diálogos con la comunidad universitaria)

Producto: Presentaciones insumo de cierre de brechas y acciones por realizar

Diciembre de 2017 a Febrero de 2018 

Realización de taller de Alternativas de ajuste a objetivos del PDI alineados al contexto

Producto: Definición de ejes estratégicos con el contexto

Diciembre de 2017 a Marzo de 2018 

Elaboración propuesta y aprobación de la metodología alineada al PEI y al proceso de Autoevaluación con fines de acreditación institucional

Producto: Propuesta metodológica de formulación PDI aprobada

Junio – diciembre de 2018

Definición y elaboración de herramientas e instrumentos, para el proceso de formulación del PDI y proceso de Autoevaluación Institucional (**2018 y 2019**)

Producto: Herramientas e instrumentos definidos

4.

Etapa 2 - Diagnóstico Institucional

Año 2018

Control Interno

Planeación

Coordinadores de
eje estratégico/
Líderes de condición

Planeación

Evaluación
del PDI
corte 2017



Diagnóstico
del entorno
(Análisis
interno y
externo)



Diagnóstico
por eje
estratégico



Socialización y
levantamiento
línea base
nuevos
lineamientos de
acreditación



Mesas de
Participación



Diagnóstico
Institucional

Fase I:

Organización y
Alistamiento
proceso de
autoevaluación

Fase II: Recolección de información fuentes primarias y secundarias

Fase III: Informe preliminar por condición y características con la recolección de información

Diálogos con Estamentos, Audiencia Pública, Audiencias Externas, Feria Universidad que Tienes en Mente, Talleres con directivas académicas, Entrevistas grupos de valor, Tomas de Facultad – Urna de Cristal, Taller de prospectiva científica y tecnológica, Taller Política de uso de espacios

Febrero -octubre

Mayo –
Septiembre

Julio –
Noviembre

Agosto - Octubre

Octubre-
Noviembre

Noviembre –
Abril 2019

Estrategia comunicacional Formulación PDI y Autoevaluación

4.

Etapa 2 - Diagnóstico Institucional

Mesas de Participación

Levantamiento Factores Críticos y retos al 2028

Mesas por condición de calidad con representación de todos los grupos de valor (Participación por taller 70 personas aproximadamente)

Participantes de cada taller:

- **(20)** 2 representantes por facultad – Consejo de Facultad
- 2 representantes estudiantiles
- 2 representantes de los egresados – Junta directiva egresados
- **(21)** 1 Representante por dependencia administrativa – Jefe Inmediato
- 1 representante de los padres de familia (Bienestar Institucional)
- 1 Representante minorías (Bienestar Institucional)
- 3 representante de los sindicatos – 1 por cada sindicato (Gestión del Desarrollo Institucional)
- 1 representante de los empleados jubilados (Gestión del Desarrollo Institucional)
- 9 Representantes externos (Gestión del Contexto) (Miembro del sector productivo y Gremios, Gobierno, MEN, ONGs, Universidades de la región, Rectores de colegios, Juntas de Acción Comunal, Entidades Descentralizadas y Corporaciones y Medios de Comunicación)

4.

Etapa 2 - Diagnóstico Institucional

Mesas de Participación

TALLER N° 1- Objetivo: Determinar los **factores críticos** y los **retos** de la Universidad Tecnológica de Pereira al año 2028 de acuerdo con los Lineamientos para la Acreditación Institucional y el Proyecto Educativo Institucional.

Cada mesa de trabajo abordará la discusión alrededor de las siguientes preguntas orientadoras:

- a. ¿Cuáles son los cinco (5) factores críticos principales que la Universidad debería abordar al 2028 frente a la condición de calidad institucional trabajada en cada mesa?
- b. ¿Cuáles deberían ser los cinco (5) principales retos al 2028 que la Universidad debería abordar con respecto a la condición de calidad institucional trabajada en cada mesa?



4.

Etapa 2 - Diagnóstico Institucional

Mesas de Participación

Factor crítico: Oportunidad de mejora de la Institución de acuerdo al estado deseado la condición de calidad.

Reto 2028: Acción que conlleva a que el factor crítico se pueda desarrollar, entendiendo las restricciones o limitaciones que se puedan presentar.

Ejemplo:

Factor crítico: Déficit de área para la construcción de espacios para desarrollo de la docencia, la investigación y al extensión.

Reto: Redensificación de edificaciones.



4.

Etapa 2 - Diagnóstico Institucional

■ Análisis del entorno interno y externo

INTERNOS

Evaluación cierre del Plan de Desarrollo Institucional
Evaluaciones de Control Interno al Plan de desarrollo
Plan de mejoramiento de CGR
Síntesis de diálogos con comunidad universitaria
Procesos de rendición de cuentas

Plan de mejoramiento institucional (acreditación) 2013-2021
Planes de mejoramiento por programas académicos
Proyecto educativo institucional -2028
Proyecciones financieras
Sistema Integral de Gestión (nuevo mapa de procesos, planes de mejoramiento, indicadores del sistema de gestión)
Estructura Orgánica
Políticas internas (investigación, propiedad intelectual, posgrados, estatuto general, docente, estudiantes, uso del campus, seguridad de la información)

Informe por Condiciones de calidad

EXTERNOS

- Objetivos de desarrollo sostenible
- Plan Decenal Nacional de Educación
- Acuerdo por lo Superior: Foro por la ciencia y la educación.
- Análisis sectorial de universidades (contraste lo que es la universidad en referencia con otras universidades locales, nacionales e internacionales) tendencias mundiales.
- Análisis de financiación de las universidades del SUE
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022
- Lineamientos de acreditación institucional y de programas
- Sistema de educación terciaria
- Acuerdos de paz
- Modelo integrado de Planeación y Gestión del DAFP
- Ley 30
- Plan regional de competitividad
- Políticas ambientales (PGAR), POMCA, Plan Decenal de Educación Ambiental
- Plan departamental de ciencia y tecnología
- Visión Risaralda 2032
- Prospectiva Pereira 2032
- Políticas Públicas locales, departamentales y revisar nacionales
- Plan de ordenamiento territorial de Pereira
- Iniciativa de refuerzo a la competitividad clúster de la educación superior

4.

Etapa 2 - Diagnóstico Institucional

PRODUCTOS

Del 01 de octubre al 15 de diciembre de 2018

Diagnóstico Institucional y Financiero
alineado al Informe preliminar por
condiciones de calidad

Relatorías de las mesas

Listados de asistencia

4.

Etapa 3 y 4– Direccionamiento Estratégico - Proyectos

Año 2019

Estrategia comunicacional
Tomas externas con la emisora
Formulación PDI y Autoevaluación –

Construcción de la propuesta de direccionamiento estratégico alineado al PEI y condiciones de calidad
(Ejes estratégicos, programas, indicadores, metas)

- **Coordinador de eje, red de trabajo, acompaña Planeación**
- **Marzo – Mayo de 2019**

Retroalimentación CSU

Mesas de participación

- **Julio – Agosto de 2019**

Retroalimentación Ex rectores

Consolidación del documento estratégico y análisis de convergencias
Formulación de proyectos y presupuesto plurianual

- **Septiembre – Octubre de 2019**

Informe final preliminar de autoevaluación

Aprobación del Plan de Desarrollo ante las instancias pertinentes

- **Octubre – Diciembre de 2019**

Visita de pares amigos
Informe final consolidado y aprobado

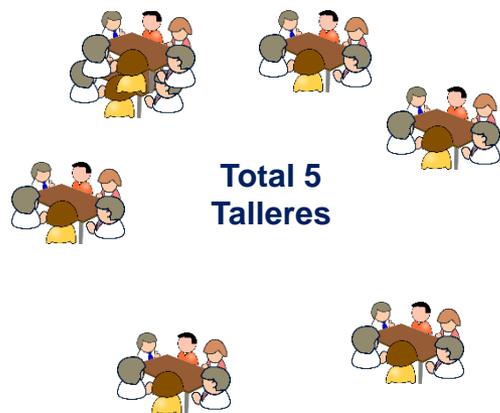


4.

Etapa 3 – Direccionamiento Estratégico

Mesas de participación

Momento 1 ★
Mesas por Temática de Discusión



Momento 2 ★
Plenaria
Retroalimentación
Consejos de Facultad y grupos de valor



Momento 3
Retroalimentación
Consejo Superior y exrectores



Julio

Julio

Agosto

✓ **Equipo que acompañará las mesas:**

- Coordinador de temática de discusión
- Apoyo metodológico Planeación
- Secretario Técnico: Funcionario enlace

Detalle a continuación...

* Las mesas tendrán la participación de los grupos con enfoque diferencial

4.

Etapa 3 – Dirección Estratégico

PRODUCTOS

Documento direccionamiento estratégico

Informe de autoevaluación con fines de reacreditación institucional

Matrices de convergencia

Relatorías

Listados de asistencia

4.

Etapa 4 – Formulación de proyectos

Año 2019

Formulación de proyectos por periodos 3 años alineados a los periodos rectorales con presupuesto plurianual a 3 años

1. Proceso de aprestamiento a responsables de proyecto por eje estratégico

2. Formulación de los proyectos por parte de los ejes estratégicos (Documento y ficha con el perfil del proyecto y metas trienales)

3. Envío de proyectos para emisión de concepto técnico y financiero

4. Emisión de concepto técnico y financiero.

5. Realización de ajustes de acuerdo al concepto técnico y financiero

Productos

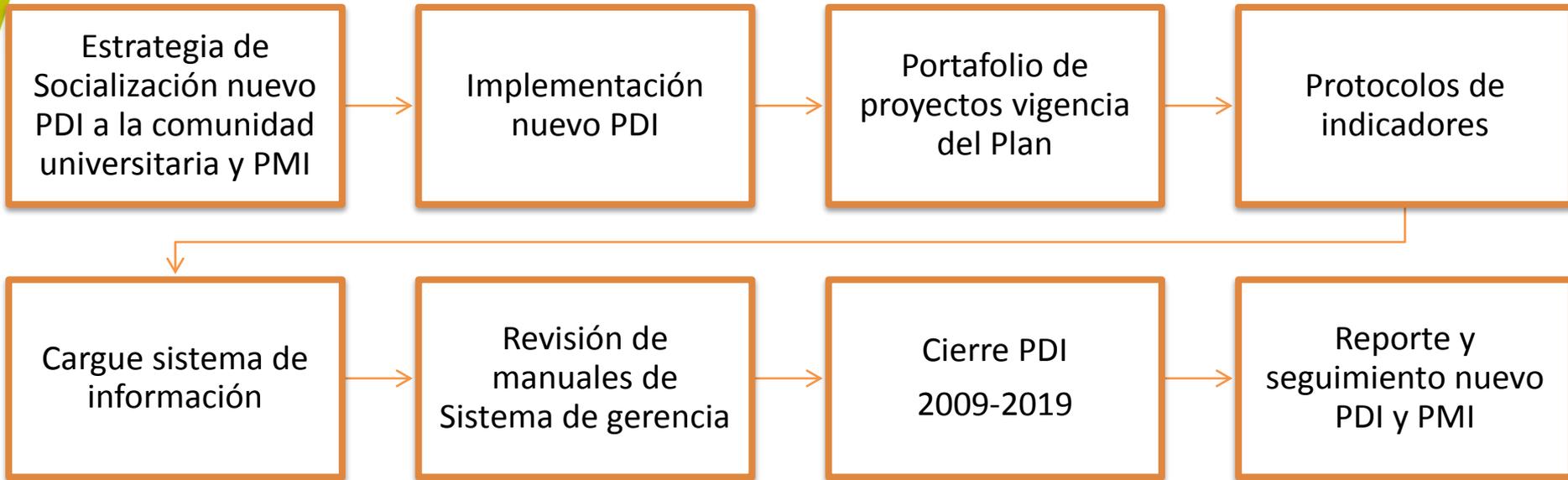
Documento y ficha de proyectos

Presupuesto plurianual

4.

Etapa 5 – Implementación y ejecución

Socialización y seguimiento Año 2020



Envío de informe de Autoevaluación al CNA (Primer semestre 2020) ★

Visita de pares para el proceso de Reacreditación ★

5.

Actividades transversales

Definición

LOGO

ESLOGAN

PERSONAJE



Acreditación Institucional
"Compromiso permanente con la excelencia"
Universidad Tecnológica de Pereira



La Universidad que
tienes en Mente



- ✓ Estrategia comunicacional proceso de formulación PDI y proceso de autoevaluación
- ✓ Tomas con facultades
- ✓ Tomas con grupos poblacionales
- ✓ Urna de cristal- Cómo proyectas la UTP en 9 años.
- ✓ Resultados MSU – Pregunta al Rector



GRACIAS !!

Para consulta avances del Plan de Desarrollo
[Resultados del Plan de Desarrollo Institucional](#)



Acreditación Institucional

"Compromiso permanente con la excelencia"

Universidad Tecnológica de Pereira